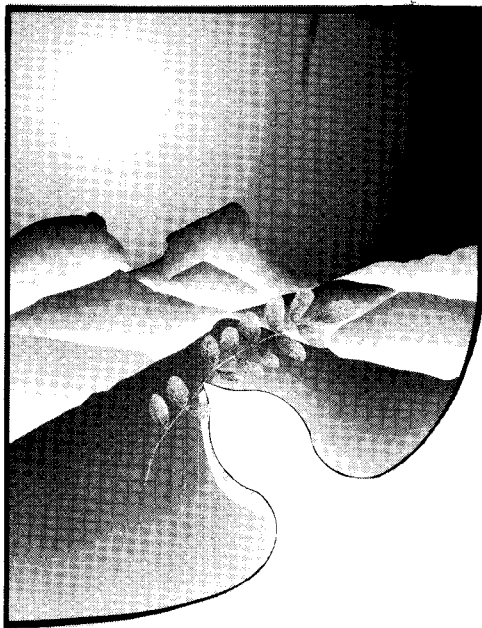


DR. JOSE DOMINGO MENDEZ

DR. MARIO ANTONIO SOLANO RAMIREZ

Justicia para una Sociedad Nueva



PUBLICACION DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

JULIO DE 1996

INDICE GENERAL

	Pág. N°
Agradecimientos	
Acuerdo de Corte Plena	I
Prólogo	III
CAPITULO I	
MARCO REFERENCIAL HISTORICO DE LA INDEPENDENCIA HASTA ANTES DEL AÑO 1979.	
FORMULACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE EL SALVADOR.	1
CAPITULO II	
MARCO REFERENCIAL ANTECEDENTE AL PROCESO DE REFORMA.	
LA ETAPA DE TRANSICIÓN: EL CAMINO HACIA LA GUERRA.	39
CAPITULO III	
REFORMAS CONSTITUCIONALES.	
SISTEMA JUDICIAL Y DERECHOS HUMANOS.	67
Sección Primera	
Acuerdo de México.	69
Sección Segunda	
Alcances de las Reformas Constitucionales.	87
Primera Parte: Constitución Real y	
Constitución Formal.	87

Segunda Parte: Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.	103
Sección Tercera Reformas Aprobadas, Ratificadas en 1996.	115
Sección Cuarta Opinión de la Corte Suprema de Justicia. La Reforma Constitucional.	123
I. Marco Teórico	123
II. Reformas Puntuales.	130
Sección Quinta Reformas Ratificadas	141
CAPITULO IV LA NUEVA DOCTRINA.	
EL COMPROMISO Y LA ACTITUD PARA EL CAMBIO.	151
Introducción.	151
- Discurso pronunciado por el Doctor José Do- mingo Méndez en el Acto de Inauguración de los Tribunales de Familia.	153
- Discurso pronunciado por el Dr. José Domingo Méndez en la Inauguración de la Conferencia Nacional sobre “Justicia y Sociedad”.	165
- Discurso pronunciado por el Doctor José Do- mingo Méndez, en el acto de Inauguración de la Conferencia Nacional sobre Justicia y So- ciedad. Tercera Fase: Hacia un Nuevo Modelo de Administración de Justicia.	169
- Conferencia Nacional sobre Justicia y Sociedad. Los Derechos Constitucionales. Dr. Mario An- tonio Solano Ramírez.	175
- IV Convención Nacional de Abogados. Confe- rencia sobre “Jurisdicción Constitucional”. Dr. Mario Antonio Solano Ramírez.	185

CAPITULO V

LA NUEVA JURISPRUDENCIA

INTRODUCCIÓN	197
Hábeas Corpus:	
1. 9-V-94	199
Excepción de la detención provisional. Caso Villalobos.	
2. 6-H-95	209
Prueba Prohibida.	
3. 9-C-95	221
Prolongación indebida de detención provisional.	
4. 19-V-95	229
Mora Legislativa.	
5. 2-B-96	237
Dirección Funcional FGR/PNC. Caso Alcaldes.	
6. 3-R-96	247
Derecho a la Defensa. Caso Banda del Chino y la Niña.	
Amparos:	
1. 22-G-94	251
Ejecución contra difunto.	
2. 22-M-94	261
Tutela Judicial Efectiva: Nulidad de instrumento con el que se fundamenta ejecución de lanzamiento en juicio reivindicatorio.	
3. 22-A-94	287
27-M-94	
Optar a Cargos Públicos: Candidatos a Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (Desestimatoria).	
4. 26-R-94	305
Representación Mínima de los Partidos Políticos (MSN).	

Inconstitucionalidades:	
1. 4-94	311
Ordenanza Municipal Reguladora de las Marchas y Manifestaciones.	
2. 6-94	323
Elección de la Corte Suprema de Justicia.	
3. 17-95	327
Decreto Legislativo 471: Ley de Compensa- ción Económica por Retiro por Servicios Prestados en el Sector Público.	

CAPITULO VI	
EXPECTATIVAS Y REACCIONES DURANTE LA	
ELECCION DE LA CORTE SUPREMA DE	
JUSTICIA.	351